



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP



Bicentenario
2024

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 100-2024-IIAP/OA/UPF

San Juan Bautista, 19 de noviembre de 2024

VISTO:

El MEMORANDO N° 00437-2024-IIAP-AQUAREC/D de fecha 18/11/2024 de la Directora (e) de Investigación en Ecosistemas Acuáticos Amazónicos (AQUAREC) y el Proveído N° 00902-IIAP-PE de fecha 19/11/2024 de la Presidencia Ejecutiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorando del Visto, la Directora (e) de Investigación AQUAREC, Miriam Adriana Alvan Aguilar de Chu, informa a la Presidenta Ejecutiva del IIAP que estará en comisión de servicios en la ciudad de Pucallpa, del 20 al 23 de noviembre de 2024, para participar en actividades de reforestación a través de ecosemillas; por lo cual sugiere durante su ausencia encargar las funciones de la Dirección de AQUAREC al Blgo. Werner Chota Macuyama;

Que, mediante el proveído del Visto, la Presidenta Ejecutiva del IIAP deriva el citado documento al Coordinador de la Unidad Funcional de Personal, aceptando el encargo de funciones sugerido por la directora (e) de la Dirección de Investigación AQUAREC. Encargo que es necesario formalizar mediante la presente Resolución Jefatural;

De conformidad con lo establecido por el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 065-2011-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de personal: a) La designación temporal. b) La rotación temporal y c) La comisión de servicios;

Que, los numerales 1 y 2 del artículo 84° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS – Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquellos; siendo que este suplente sustituye al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen; y

En uso de las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 001-2024-IIAP-PE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR temporalmente las funciones de director de la Dirección de Investigación en Ecosistemas Acuáticos Amazónicos (AQUAREC) al servidor Blgo. WERNER CHOTA MACUYAMA, en adición a sus funciones de Especialista en Recursos Hídricos, del





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP



Bicentenario
2024

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

20 al 23 de noviembre de 2024, por el motivo indicado en el primer considerando de la presente resolución jefatural.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al referido servidor, a la Presidencia Ejecutiva y a la Dirección de Investigación en Ecosistemas Acuáticos Amazónicos (AQUAREC).

Artículo 3.- Disponer que la Unidad Funcional de Informática y Redes, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional (www.iiap.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,

TEODORICO JIMENO RUIZ
Coordinador de Personal
Unidad Funcional de Personal
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. Abelardo Quiñones km. 2.5 S/N San Juan Bautista
E-mail: presidencia@iiap.gob.pe
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
E-mail: iiapli@iiap.gob.pe



IIAP

Dirección de Investigación en Ecosistemas
Acuáticos Amazónicos
-AQUAREC -

MEMORANDO Nº 00437-2024-IIAP-AQUAREC/D

A : Dra. Carmen Rosa García Dávila
Presidente Ejecutiva

ASUNTO : Encargo de Dirección por comisión de servicios

FECHA : Iquitos, 18 de noviembre del 2024

Mediante el presente, dirijo a usted para saludarla cordialmente, al mismo tiempo informar que estaré en comisión de servicios en la ciudad de Pucallpa, del 20 al 23 de noviembre 2024, para participar en actividades de reforestación a través de ecosemillas. Durante este periodo se sugiere que la Dirección de AQUAREC será encargado al Blgo. Werner Chota Macuyama.

.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ALVAN AGUILAR DE CHU
Miriam Adriana FAU 20171781848
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/11/2024 18:11:15-0500

Blga. Miriam Alván Aguilar
Directora (e) de AQUAREC

DETALLE DE DOCUMENTO INTERNO - OFICINA

DATOS GENERALES

Tipo de Documento: MEMORANDO

Fecha: 18-11-2024 18:16:40

Nº Documento: Nº: 00437-2024-IIAP-AQUAREC/D

Digital:

Asunto: ENCARGO DE LA DIRECCIÓN DE AQUAREC DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE 2024

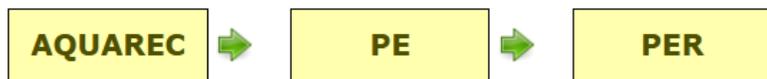
Observación:

Referencias:

Estado: En Proceso

Documento Principal:

FLUJO ENTRE OFICINAS



Oficinas	Documento	Fecha	Asunto	Indicacion	Responsable / Fecha Aceptado	Estado	Pdf
AQUAREC - PE	MEMORANDO 00437-2024-IIAP-AQUAREC/D	18-11-2024 18:16:40	ENCARGO DE LA DIRECCIÓN DE AQUAREC DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE 2024		GARCIA DAVILA CARMEN ROSA Aceptado 19-11-2024 7:18:22	Derivado	
PE - PER	PROVEIDO Nº 00902-2024-IIAP-PE	19-11-2024 8:53:56	COMUNICA QUE EL SR. WERNER CHOTA SE QUEDARÁ ENCARGADO DE AQUAREC DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE	SU ATENCION	JIMENO RUIZ TEODORICO Aceptado 19-11-2024 15:57:00	En Proceso	

COPIAS A UNIDADES ORGANICAS

Detalle del Trámite